Asunción, 26 de diciembre de 2017

NOTA Nº: 581

Señores
Abg. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a objeto de responder la Nota DNCP/DNC N° 34.322 en referencia a la retención del proceso identificado con ID N° 335.521 Adquisición de Útiles de Oficina, para el Ministerio de Defensa Nacional.

Con respecto al mismo la Convocante rubrico la firma correspondiente el día 21 de diciembre de 2017; la última notificación de adjudicación se realizó el día 11 de diciembre de 2017. De manera a dar cumplimiento a la Resolución MH N° 282/17 que establece firma de contratos hasta el 22 de diciembre de 2017.

Cabe resaltar que a la fecha no se tiene ninguna denuncia/protesta al proceso susodicho, por todo lo expuesto precedentemente esta Convocante asume cualquier responsabilidad que surgiere al caso y solicita la consideración de las documentaciones expuestas y emisión de código de contratación respectivo, considerando que los insumos adjudicados hacen a la operatividad administrativa de la Institución.

Esperando una respuesta a lo solicitado en la brevedad posible aprovecho la oportunidad para saludarle respetuosamente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
TTE 1° AVL DIRECTOR DCBS